

I.1. Claustro

I.1.1. Elección de la Defensora Universitaria.

En la Sesión del Pleno del Claustro de 7 y 8 de julio de 2022 se procedió a la elección de la Defensora Universitaria, de acuerdo con el artículo 51 de los vigentes Estatutos y el artículo 2 del Reglamento del Defensor del Universitario, resultando candidata electa D^a. Esperanza Torrego Salcedo.